

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 125 pts. en toda España.  
Extranjero, 225 pts.

PALMA DE MALLORCA SABADO 17 DE JUNIO DE 1911

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
San Bartolomé, 32. — Teléfono, n.º 6

### COLABORACIÓN

## Propósitos del Club de Regatas

### ECONOMÍAS

En la deportiva ciudad de Palma, capital de la hermosa provincia de Baleares, capital que si no mienten las estadísticas alcanza unos setenta mil habitantes, ocurrió el domingo último 4 del actual, un hecho capaz de hacer perder el poster átomo de iniciativas y acometividad en beneficio de la población, á los que durante muchos años vienen haciendo de ellas un derroche, un culto.

El mundo, Gedeón, es un semillero de desengaños; y no es menos cierto también que si España es un país ingobernable, Mallorca, pequeño fragmento de ella, va siéndolo también. Aquí como allá, de cada diez ciudadanos, nueve se sienten per natura Ministros de Hacienda, y no tienen inconveniente en largar programas y manifiestos sobre tareas que ni de lejos han saludado nunca, sin prever los funestos inconvenientes que á la larga traerán aparejados tales predicciones, siguiendo el antidiplomático y vulgar procedimiento, de ponerse la chichonera después de recibido el porrazo.

Gobernar es prever, y tratar de destruir lo bueno existente, para reconstituir y poner en vigor procedimientos vegetorios arrinconados años atrás por malos y atentorios contra el bien estar de la gran masa social, no es tener cariño á una sociedad, es querer envenenar su existencia para que desaparezca definitivamente. Es crear un plantel enorme de descontentos, es alejar de los puestos de lucha á los más animosos, obligándoles tícidamente á que formen otra sociedad donde se dé más valor á los que de veras estiman esta tierra, teniendo por tema Mallorca avanti.

Para dar á las cosas el alcance conveniente, precisa conocer á fondo su estructura, precisa no confundir lestimioamente la misión que tienen que cumplir en una población, las sociedades comerciales, industriales ó bancarias, con las de sport y recreo. En las primeras cuya única finalidad es la de acumular dinero procurando los mayores beneficios para los copropietarios, las economías se traducen en ganancias, y por lo tanto es lógico el procurarlas. En cambio, en las de sport y recreo, tomándolas por bandera y guía, conducen indefectiblemente á su desaparición ó por lo menos á su eclipse.

Prácticamente en Palma todos lo hemos visto. Examinémoslo imparcialmente las épocas de más auge y esplendor de nuestras sociedades recreativas, y fácilmente se verá que ha sido cuando más se han movido, cuando más han gastado.

La palabra economía se conlleva muy mal con la de recreo. Y los que quieren recrearse, deben antes consultar consigo mismos á ver si están en condiciones de hacerlo.

Al recreo y al sport náutico, ó terrestre, nadie obliga á nadie, por tanto, siendo este un acto de libérrima voluntad no hay porque tacañizarlo haciéndolo únicamente asequible á individuos de humilde condición, ó escasos de recursos.

El número de socios propietarios de botes que gustan tener en la Sociedad relativas comodidades y su embarcación en el Club es grande, justo es entonces emplear fórmulas de convivencia aceptables por unos y otros.

Nunca hemos creído que deje de ser lujoso tener un bote de recreo en el Club. Se puede vivir muy bien sin él; como cierto es también que los Estatutos de dicha Sociedad prohíben el ingreso como socio á los de carácter profesional. Si ello es así, el que quiera permitirse esos lujos, justo es que pague en proporción á los beneficios que recibe.

Tener cariño á una sociedad se demuestra sacrificando algo, el peculio propio en aras de la entidad social, cuando las circunstancias lo demandan, y no sacrificando su porvenir y esterilizando los laureles conquistados, para individualmente aborrase el pago de unos reales al mes.

Somos muchos los que sustentamos la idea de que para viajar de recreo, hay que procurar hacerlo del mejor modo posible, pues para ir eternamente en el paseo de botocoy vale más quedarse en casa.

La misión de los Reales Clubs sobre la tierra son el fomento para la propaganda y afición á las cosas de mar, para los neófitos, para los vulgarmente llamados terrasanos, y nunca para los que fundan toda su ilusión en coger pescadito, que después consumen, regalan ó venden. Para esos últimos huelgan los Reales Clubs de Regatas, y lógicamente pensando debería crearse para ellos una Sociedad Económica de pescadores, un Gamba-club, El Gánguil, ó como

quieran llamarlo, ello estaría bien y á la altura de las circunstancias.

Y ahora amigo Gedeón, tú que has visto un año y otro los esfuerzos realizados para sacar de su apoteosis, esta sociedad y otras, que tienen su residencia en la patria de los grandes navegantes Jaime Ferrer y Valseca, ¿no te parece que si al primero, empleado en la de Arazozas que le faltaron los brazos, algo haría con ellos?

Si para continuar la reacción difícilmente unos tres años, no existen más recursos que el infortunado proyecto de economías.

¡Valiente porvenir le aguarda al Real Club de Regatas de Palmall!

Las economías son procedimientos donde haya lujos excesivos, cuando estos no existen, la única fórmula admisible es reforzar los ingresos.

Empeñarse en que prevalezcan procedimientos antipáticos, falto de fundamento, y desagradables á la mayoría de una sociedad, no es quererla bien, es proclamar á voz en cuello el salvese el amor propio aún que perezca la entidad social.

La Providencia siempre generosa con esta tierra pobló nuestras costas de una gran variedad de congrejos. Y triste es confesarlo; pero ellos abandonando sus escondrijos se han internado en la población al grito de siempre pa tras.

Y apúntate Gedeón esta nueva decepción.

M. Mestre.

15 junio de 1911.

## Para las damas

### Sombreros de estilo

Juzgar por los trabajos de renombradas casas de Modas, en el próximo estilo los sombreros serán ó muy pequeños ó muy grandes, y sus adornos más nuevos, lo que parece ser la última expresión de la novedad, flores dispuestas en «spigues» ó penachos de plumas de gallo muy estrechas.

Pero á pesar de esto, en el verano se llevarán, ya lo vereis, queridas lectoras, los mismos tipos de sombreros que en la actual primavera. Van á ser, acaso, flor de paja tejal blanca, con los bordes de terciopelo, realizados con largos y rizados cuchillos de avestruz; esos «Napoleón» guarnecidos con ancho lazo de «pungilés», el tejido de moda para este género de lizo; esos «gorrinos» tan geniales y graciosos, y cuyas guarniciones son sencillamente un penacho de plumas y anchica cinta de seda, y esos otros diversos modelos tan lindos, tan encantadores, con que nos ha favorecido la moda en la presente estación?

Habrán nuevas creaciones, nuevas fantasías; pero no con perjuicio de otras nacidas antes al mundo de la Moda. Hay hueco para todas; todas pueden vivir y triunfar en las playas, en los balnearios, en las estaciones veraniegas, y allá, cuando la frescura de las brisas otoñales nos anuncian la proximidad de las escarchas y de las nieves, habrá sonado la hora de la desesperación más ó menos definitiva de la mayor parte de las formas del día.

Y hablando de renovación de modas, acude á nuestra mente el recuerdo de la Exposición de Bagatelle, que hasta ha unos días ha sido el rendez-vous extrahic de las parisinas del más refinado gusto. Y se comprende esa preferencia. La Exposición era la evocación de tres siglos de modas, y el encanto era tan intenso, tan atraente, que resultaba casi imposible sustraerse á la sugestión que producía.

Además, era tan extraño, tan nuevo el contraste que formaban los atavíos de otros tiempos con los trajes del día.

Y del contraste resulta inevitablemente la deducción de que nuestros trajes siglo XX son, ante todo, trajes prácticos, que dejan, como ha dicho un ilustre escritor, á la gracia femenina todo su encanto natural.

La evolución de nuestro gusto, obedeciendo á una ley inmutable, ha seguido la de las condiciones de nuestra existencia.

### IMPRESIONES

## ENTUSIASMO

En una risueña casita del Molinar, besada por nuestro mar, intensamente azul, saludé días pasados á D. Mateo Alberti, alma de la importante sociedad de Buenos Aires «Centro Baleares», luchador activo é infatigable, quien debe á su entusiasmo las victorias alcanzadas en la larga lucha sostenida en la capital de la Argentina. Después de veinte y dos años de trabajo continuo en Buenos Aires viene á descansar unos meses en esta isla tranquila, de clima suave y bonancible.

Hablábamos. El sostuvo la conversación. Me relataba minuciosamente la labor realizada al frente del «Centro» sin dar gran importancia á hechos y actos trascendentales por él llevados á cabo. La característica del Sr. Alberti es saber comunicar su actividad y entusiasmo innatos á los que con él colaboran en la obra social. A estas condiciones se

debe la pujanza que ha obtenido dicha Sociedad y el éxito alcanzado en todos los proyectos iniciados.

Los mallorquines que al abandonar su tierra se sacuden, la mayoría, la spatia y pereza, trabajan y luchan allá con firmeza en pro de sus intereses, puestos siempre sus ojos en la Roqueta más querida cuanto más lejana.

En Buenos Aires, nuestros paisanos están ligados por una unión compacta; han conseguido formar una Sociedad que les proporciona asistencia médica, enseñanza, socorros en caso de enfermedad, datos para colocarse, fiestas recreativas, biblioteca, etc.

Sobresaliendo entre todos está don Mateo Alberti, quien animado siempre de igual entusiasmo y no decayendo nunca en su incomparable actividad, auna voluntades y vence obstáculos para que el «Centro Baleares» continúe prosperamente su obra bienhechora.

Por su casa de Buenos Aires han desfilar muchos de los mallorquines que á aquella capital han llegado en busca de mejor recompensa para su trabajo. Habla el Sr. Alberti muy favorablemente de nuestros paisanos, quienes en aquellas tierras demuestran especiales condiciones para la lucha. Su conducta es totalmente opuesta á la que aquí observaban.

Parece que al llegar allí despiertan del letargo en que los tiene sumidos esta apacible isla; y como si sacudieran después de un pasado sueño entran sin el menor esfuerzo en la vida agitada y febril de la incomparable Argentina.

El trabajador mallorquín es honrado, inteligente y constante en su labor. Abandonando Mallorca y provisto del entusiasmo que cuidan de infundirle sus paisanos, que en tierras lejanas cobran espléndidamente lo que producen, obtendrá seguramente la recompensa á que tiene derecho por sus merecimientos.

P. J. Palmer.

### CUENTOS DEL SABADO

## La Piadosa

... Aunque solterona, jamás se le escuchó renegar del matrimonio ni poner en ridículo el amor. Por qué habiendo sido tan hermosa permanecía sola, sin hogar que fuese jardín de felicidades, sin cariños que disipase las tristes sombras de la soledad?

Esto mismo le habían preguntado sus amigas en muchas ocasiones, y sus amigos con sobrada é indiscrета frecuencia; pero poseía talento suficiente para eludir la respuesta, bien con aquella carcajada limpia, cristalina, que parecía cascabeleo retazon, bien con alguna frase tan donosa é intencionada, que por celebrarla se echaban en olvido las preguntas.

Uno de los días de Navidad invitaronla á una gran fiesta de familia en la rica morada de cierto prócer cuyas dos hijas iban á ser presentadas en la sociedad. Fueron los vapores del champaña; el despertar magnífico de los años de la juventud; el humano egoísmo que no permite mueran con nosotros ideas que iluminaron la vida, lo que contribuyó á que la vieja matrona hablase?

Lo cierto es que cuando rodeada de capullos y de rosas de juventud se le dirigían por millésima vez interrogaciones referentes á su pasado, que cada cual interpretaba de una manera, levantándose la simpática anciana con aquella majestad siempre compañera de la hermosura, y rogando á las muchachas que se quedasen en el salón, dirigióse con cuando los hombres quisieron seguirla á la sala del tréscilo.

—Sean ustedes—les dijo sonriente— que por mi propia voluntad he permanecido soltera; ni desengaños amorosos como todos creen, ni el orgullo que jamás conocí, ni pasiones imposibles, me decidieron á ser sierva de Santa Catalina, como en Francia llaman á las solteras. He sido muy hermosa, si dijera lo contrario no me creerían, tanto, que desde los catorce años eran para mí las calles, alfombras de flores; jamás pude pasar inadvertida por ningún sitio. Desde aquella edad noté en mí un especial modo de ser: tenía compasión de quienes me admiraban; á poder partirme en pedazos, los hubiese distribuido como pan bendito entre mis devotos. Recuerdo que tal día como hoy, fecha en que me pasieron de largo, comencé á poner en práctica las extrañas ideas que ha sido el código de mi vida. Estaba radiante de belleza en un palco con mis padres; durante los entreactos no apartaban los hombres los gemelos de mí; quiso la casualidad que yo alzase mis ojos á las alturas, y tropecé con otros que me estaban mirando con extraordinaria fijeza: eran los de un obrero que, de codos sobre el antepecho del último piso y sujetándose la cabeza con los puños, estuviese ó no el telón corrido, no dejaba su actitud fervorosa.

Le devolví la mirada, una, muchas veces, y acabé por sonreírle agradecida, terminada la obra. Hice más, al verlo aquella noche ante mis balcones, levanté los visillos un instante... Llegó á perfirme amores y le di mi amistad íntima, entrañable, como á cuantos enamorados de mí tuvieron idénticas pretensiones.

—Pero, ¿qué se proponía usted, señora?—interrompió un muchacho.

—Debo abreviar mucho para contestarle, amigo mío: me proponía repartir en

tre todos cuantos me quisieran de verdad, mi cariño, sin dar á nadie la preferencia. Mis soberanos atractivos eran poder y riqueza, hacer con ellos regalo egoísta de un solo ser, entendiendo yo que era un robo hecho á la humanidad. ¿Por qué no emplear la poderosa influencia que presta la hermosura en sembrar bienes en vez de positivos males? Con la promesa de no pertenecer en absoluto á nadie ¡cuantas lágrimas femeninas evité! No siendo de nadie, todos tenían el derecho de consagrarme el grado perfume de su admiración y de su cariño: ellos y ellas.

—¡Admirable señora admirable!

—De tal manera estoy contenta de mi conducta, de esa especie de socialización del amor, que... acérquense ustedes más, sírvole á recobrar los esplendores de mi hermosura, tal vez completaría mi obra, de la que no estoy del todo satisfecha, porque he carecido de valor... de convicción, de «ciertas» virtud, para realizarla.

—Más claro, más claro, adorable Niño de Lençóis.

—Señores—replicó la anciana levantándose del confidante—los indiscretos jamás hubieran sido dignos de mí.

—Cuan tan aquella extraña mujer vivió muchos años, y que al morir, una mano amiga escribió con un brillante sobre la superficie del cristal en su nicho: ¡La Piadosa!

V. Calvo Acosta.

## TURCOS Y ALBANESES

De Constantinopla dicen que el gobierno otomano ha concedido hoy la amnistía general á los albaneses. Los representantes de éstos han obtenido del gobierno la promesa de las reformas siguientes: el vali de Scutari y el gobernador de Albania, así como las autoridades locales y los recaudadores, serán en lo sucesivo nombrados entre los albaneses nativos; los impuestos serán aligerados según la capacidad de los pueblos del campo y la montaña; el alfabeto latino será adoptado para las escuelas y empleado en las administraciones públicas, se concederá de nuevo á los albaneses el derecho á usar armas, finalmente, las iglesias y los edificios que han sido destruidos durante la insurrección por las tropas turcas, serán reconstruidos por cuenta del Tesoro imperial.

### DE ACTUALIDAD

## La guerra

El tratado secreto

Días anteriores LA ÚLTIMA HORA insertó un extracto de un articulo de un tratado secreto entre Francia y España, publicado por don Luis Silvela en «La Mañana». Por el correo llegado hoy á Palma, nos enteramos que el señor Romero, en «La Correspondencia de España» inserta las siguientes líneas:

«Nuestro querido amigo don Luis Silvela publicó en «La Mañana» un supuesto texto de un supuesto tratado secreto hispano francés. A nuestro querido amigo le han sorprendido en su buena fe.

Nada de lo que publica está consignado en el tratado secreto y todo ello, aunque no como él lo escribe, se halla consignado en convenios públicos, puestas lo referente á policía, instructores, contrabando, etc., es público y lo sabe todo el mundo.

El tratado secreto se refiere á la posible acción militar de Francia y de España en el Imperio y delimita las respectivas zonas de influencia.

Por cierto, que para que no hay error, va acompañado cada ejemplar de un mapa y en él están señaladas con una gruesa línea hecha con lápiz rojo.

Por hoy ya basta con decir lo que dicho queda y con añadir tan solo que en este tratado cometié quien lo redactó una torpezca; la torpezca de consignar que España debería consultar con Francia cuando creyera llegado el caso de actuar en su zona de influencia, torpezca agravada con el hecho de no exigir á Francia igual obligación, pues á Francia solo se impone el deber de comunicar á España los acuerdos que adopte. Y como comunicar no es lo mismo que consultar, torpezca y no pequeña fue su redacción, aunque no tan grande como el haber delimitado la zona de influencia dejando Alcázar casi casi en los confines sin incluir las cabilas próximas, pues se da el caso de que el zoco El Arbaa de Sidi Aixa esté ya en la zona francesa, resultando que si fuésemos agredidos en Alcázar por cabilas próximas tendríamos que recurrir al derecho de persecución, expuesto á no pocas dificultades.

Cuando sea tiempo oportuno publicaremos todos los documentos necesarios para que nuestros lectores conozcan al detalle estos laboriosos asuntos.

Y por hoy les rogamos que no se impacienten y que no hagan caso de versiones apócrifas y que desechen los pesimismo, pues al fin y á la postre lo que sucede no es otra cosa que una mala inteligencia de momento agravada por nerviosidades periodísticas.

Todos debemos contribuir á que la normalidad sea restablecida, y solo cuando la tranquilidad reine será lícito descender del todo la cortina que oculta la verdad diplomática sobre Marruecos.»

Manifiesto de Moinier

De Mequinez dicen, con fecha 10, que Moinier ha publicado el orden del día siguiente:

«El comandante general del cuerpo de ejército tiene la satisfacción de dar á conocer á sus tropas el excelente resultado político que acaba de obtener, gracias á la actividad incansable de ellas y desplegada así antes como después de su llegada á Fez, y gracias á los golpes repetidos

que han asestado á la coalición rebelde. El gobierno insurreccional que se había constituido en Mequinez, está ya disuelto, y su jefe, Muley Zin, hermano del Sultán, reconocido por las potencias, ha venido confiando en la generosidad del gobierno francés, á ofrecer su misión al comandante de las tropas. Volviéndole á Fez, arrebatamos á los rebeldes su bandera y apresuramos el restablecimiento de la prosperidad en el rico país presa desde hace mucho tiempo de las depredaciones de los bereberes. Todavía esperamos realizar nuevos esfuerzos contra los fanáticos que intentaron restaurar más lejos su rota coalición. Laberemos y emprendamos la nueva tarea como emprendimos la primera.—Moinier.»

## DESDE BARCELONA

(De nuestro redactor correspondal)

Día 16, nueve noche.

Weyler á Madrid

En el rápido marchó p ra Madrid el Capitán general don Valeriano Weyler. El despidieron en la estación las autoridades y muchos amigos.

Medidas sanitarias—Al Juzgado

El Director de Sanidad del Puerto ha visitado al Gobernador civil para darle cuenta de las medidas tomadas para evitar el contagio colérico.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado el individuo que anoche dió vivas al Papa Rey.

Explosión de un tubo

Un ropavejero establecido en la calle de Sepúlveda examinaba un tubo; mientras lo hacía, explotó, resultando herido dicho individuo.

La casa sufrió bastantes desperfectos. Se ha enviado el tubo al Parque para que sea examinado.

La policía quita importancia al hecho.

Noticias varias

Ha salido para Gerona con objeto de asistir á las tareas del Congreso Agrícola Catalano Balear el diputado don Pedro G. Maristany.

Anoche marchó á Madrid en el expreso el diputado don Cortes por Menorca don Federico Llansó para tratar con el Gobierno acerca de la crisis financiera de aquella isla y procurarle una rápida solución.

En la secretaría de la Universidad se han recibido los títulos de contador mercantil, para don Antonio Bestard Comas; de perito industrial (sección de mecánicos), para don Miguel Ripoll Magraner, y don Antonio Planas y Rosselló de perito industrial (sección de electricidad), p ra don Antonio Planas Rosselló.

—Por virtud de denuncia presentada por la Sociedad Azucarera de España al gobernador civil, la policía ha recogido muestras de varias substancias que se expendían como refrescantes, resultando del análisis practicado que contienen sacarina.

En vista de ello han sido denunciados al Juzgado los fabricantes de aquéllas por defraudación y adulteración.

—Probablemente en la próxima semana se inaugurará el monumento erigido en una de las capillas del claustro de la Catedral, para guardar los restos de los «Mártires de Barcelona», que hasta hace dos años estuvieron guardados en una dependencia del Archivo de la Basílica.

El monumento erigido por suscripción pública está terminado, faltando colocar las estatuas, la de la Patria y la de la Fe, que en él han de figurar como elemento decorativo, por no estar ultimadas.

—Se ha verificado la inauguración del Albergue provisional de «trinxeraires» creado por la Junta provincial de Protección á la Infancia, para atender á los niños desamparados y procurar, á la par que su sostenimiento, infundirles los conocimientos necesarios para convertirlos en elementos útiles á la sociedad.

L. P.

## El banco agrario

Madrid 16.—El Sr. Zalueta, contestando á la información del diario «La Mañana», que supone que la conferencia celebrada en los pasillos del Congreso entre dicho señor y el gobernador del Banco Hipotecario Sr. Laiglesia, tuvo por objeto suavizar esperanzas para lograr su dificultad el proyecto creando el Banco Nacional Agrario, ha dicho que «ha sido bien estudiado nuestro proyecto teniendo presente los privilegios del Banco Hipotecario, así es que abrigó el convencimiento de que se salvará este escollo. Son infundios los recelos que abrigan los consejeros del Banco Hipotecario.

El Banco Agrario tiene finalidad distinta de la que durante 40 años ha perseguido el Banco Hipotecario, puesto que apelará á procedimientos completamente nuevos y sus obligaciones son de diferente naturaleza.

En el proyecto no se pide nada que no conste en nuestra legislación mercantil.

En el debate que se entablará, espero demostrar cumplidamente que nuestro proyecto de ley responderá á las conveniencias de la agricultura, como lo patentizan las interesantes adhesiones que ha diario estoy recibiendo.

No habrá motivo para ningún choque, pues el Gobierno, autorizando la aprobación de este proyecto, no hará más que reconocer el derecho que nos asiste.

Aparte de esto, no creo que á los señores del Banco Hipotecario se le oculte lo peligroso que es para ellos ahondar en esta materia.

### DEL GOBIERNO

## Proyecto sobre depósitos francos

### PARTE DISPOSITIVA

El proyecto de ley sobre depósitos francos que el ministro de Hacienda ha leído en el Congreso, dice así en su parte dispositiva:

Artículo 1.º El Gobierno podrá conceder el establecimiento de depósitos francos en los puertos que estime conveniente, siempre que tengan aduana de primera clase.

Art. 2.º La concesión de depósitos francos se hará á las Juntas de Obras de los puertos, que tendrán derecho de prelación para obtenerlos, ó las compañías españolas que ofrezcan las garantías que el reglamento determine.

Art. 3.º Será condición necesaria para hacer la concesión que á las solicitudes de su petición de depósito se acompañe lo siguiente: Plano y descripción del depósito indicando la situación en el puerto respectivo.

Una relación de las operaciones que en el mismo se propongan hacer los peticionarios y las tarifas de cada una de ellas.

Obligación de reintegrar á la Hacienda los gastos que ocasione la intervención y vigilancia del depósito.

Las solicitudes se publicarán en la Gaceta de Madrid, á fin de que en el plazo de 30 días, á contar del de dicha publicación, puedan alegar tanto las corporaciones oficiales como los particulares á quienes afecte la concesión las razones que estimen pertinentes en pro ó en contra de lo solicitado.

Art. 4.º Podrán introducirse en los depósitos francos todas las mercancías cuya importación en España no esté prohibida ó limitada por leyes especiales y todas las nacionales cuya exportación esté permitida.

Estas últimas mercancías al entrar en el depósito franco perderán su nacionalidad, como si se hubieran enviado al extranjero.

Art. 5.º Las mercancías introducidas en los depósitos francos no podrán permanecer en ellos más de cuatro años.

Cumplido este plazo será necesario que se exporten al extranjero ó que se destinen á su consumo en España.

## Proyectos del general Luque

Se habla en los círculos militares del propósito que tiene el general Luque de dar cumplimiento á algunas leyes que ha encontrado incumplidas, para evitarse interpeleaciones y molestias. Entre ellas cita la ley de creación de un Colegio de sargentos de la guardia civil á semejanza del de carabineros.

Hasta se asegura que tal implantación, que produciría un incalculable servicio á la guardia civil, puede hacerse sin perjuicio alguno de los sargentos y con muy poco dinero.

## El precio del trigo

Madrid, 15.—A las tres de la tarde se reunieron ayer en la sección segunda del Congreso, bajo la presidencia del señor Alba, los diputados agrarios, representaciones de ambas Castillas, Aragón, Extremadura y varias provincias de Andalucía.

El señor Alba dió cuenta de las gestiones de la Comisión, y agradeció calorosamente el importante refuerzo de los diputados de varias regiones, que se han unido á los castellanos.

El señor Pérez Oliva aplaudió las gestiones de la Comisión con frases de entusiasta elogio, y declaró que las regiones productoras deben especial gratitud al señor Alba, cuya labor personal ha vencido grandes obstáculos. Propuso que llevara él la voz de los reunidos, haciendo la pregunta al gobierno en el salón de sesiones.

A las manifestaciones del señor Pérez Oliva se adhirió unánimemente liberales y conservadores, y poco después el señor Alba pronunció un breve y elocuente discurso en el salón de sesiones, y obtuvo del ministro de Hacienda la satisfactoria contestación de que el gobierno considera vigente la ley Navarro Reverter.

Al mismo tiempo, el presidente del Consejo, contestando en el Senado á una pregunta del señor Semprún (don José), formulaba igual contestación.

Dicha ley, como es sabido, dispone que, cuando el precio del trigo en los mercados reguladores de Castilla no exceda durante un mes de 25 pesetas los 100 kilos, se aplicará el recargo transitorio de 2,50 pesetas.

Pronto se cumplirá un mes desde que los mercados de Castilla se encuentran en esta situación.

Entonces, según se desprende de las declaraciones del Gobierno, será aplicada la ley de Navarro Reverter, considerando que no ha dejado de estar vigente.

En una perfumería:

—Usted me vendió dos botellas de un específico para evitar la caída del pelo, y sin embargo, se me cae más que nunca.

—Pues no entiendo cómo puede ser—contesta el perfumista—porque ese preparado siempre da magnífico resultado.

—Bueno, pues le advierto que ésta es la última botella que pienso beberme.

Dr. Pablo Chabaneix

Ex-alumno de los Hospitales de París

Trata especialmente: las enfermedades de la nutrición y de la piel. Reuma, artrismo, arterio-esclerosis, cánceres, lupus, coqueles, etc.

CONSULTA: DE 11 A 1 MIRADOR, (esquina Palau 2.º)

Grandes Almacenes S. JOSÉ

Sastrería-Camisería-Corsetería
Sombreros para Caballeros y Niños desde 1 pta.
RICO SURTIDO EN BRUSITAS Y REFAJOS DESDE 3 PESETAS

MOLDURAS para Marcos

ULTIMOS Y ELEGANTES MODELOS
Oleografías-Grabados-Estampas
No equivocar esta casa
Isidoro Lassalle hijo, 25, Calle de Brossa

Información

Robo en la Sucursal de la Isleña.

En la tarde de ayer estuvieron en las oficinas de la Isleña Marítima de la Rambla de Santa Mónica de Barcelona, los delegados de policía señores Carbonell, Tressols y el inspector señor Sánchez, practicando una detenida inspección ocular en todo el local, que ocupa el despacho de dicha compañía.

Llegará a la Península la referida depresión oceánica el lunes 19, y su núcleo principal se hallará en la bahía de Cádiz y en el Estrecho. Se registrarán lluvias y tormentas en nuestras regiones, principalmente en la mitad meridional, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El martes 20 estará en Argelia y en Marruecos la depresión mencionada, que seguirá produciendo lluvias y algunas tormentas en Levante y Andalucía, con vientos también de los cuadrantes primero y segundo.

El miércoles 21 quedarán mínimos barométricos en el S.O. de la Península y en Marruecos, los cuales solamente ocasionarán algunas lluvias y tormentas en Andalucía occidental y Sur de Portugal, con vientos del primer cuadrante.

Una desgracia

Ayer tarde, a las cinco, el operario municipal José Serra Vidal, de 58 años, mientras estaba regando el paseo del Borne tuvo la desgracia de caerse en una de las bocas de la alcantarilla en construcción.

Liga de Propietarios de fincas urbanas

En el local de esta sociedad ayer, a las siete de la tarde, se reunió la ponencia, formada por los señores don Miguel Massanet, don Pedro Canet y don Gerónimo Massanet para dar cuenta de su dictamen a la Comisión de la Unión Industrial que la constituyen los señores don F. Casanovas, don F. Ferrá, don Sebastián Crespi, don Juan Pujadas, don Rafael Borrás y don Gabriel Benassar.

Velada benéfica

Mañana a las ocho y media en el local de la Casa Cuna de Santa Catalina se celebrará, organizada por el «Círculo de Obreros Católicos» de aquel arrabal, una velada a beneficio de la viuda y cuatro hijos del naufrago Juan Calvo.

El programa de la fiesta es como sigue:
Primera parte
1.º Sinfonía «Juana de Arco», por la banda de la Misericordia.

2.º Sinfonía de la Opera «Campanone» por el «Trio sinfónico Balear de guitarra, laúd y bandurria, formado por los hermanos Srita. D.ª Juana, D.ª Saletas y D.ª J. Perelló.

3.º Monólogo «El naufrago» por don Andrés Fuster.
4.º Poesía «Mallorca» de D.ª Manuela de los Herreros, recitada por D. Bartolomé Miralles.

5.º «Fantasía» sobre motivos de la Opera Saffo.
6.º Romanza por D.ª A. Piffa.
7.º Fantasía por el Quinteto Poeta.
8.º Ballata de «L'Africana» Opera de Meyerbaer, por D. Jorge Fortuñy.

Segunda parte
1.º Vals «Boston» de Miralles por la banda de la Misericordia.
2.º «El Sonno de Valse» (vals) por el Trio Sinfónico Balear.

3.º Monólogo «D.ª Europa» por don Andrés Fuster.
4.º Pieza a piano y mandolina.
5.º «Ave María», original de D. Miguel Marqués por el Sr. Fortuñy.
6.º «Pasión» (Vals) por el Trio Sinfónico Balear.

7.º Monólogo «Un bon partit» original de D. J. Pomar; recitado por D. J. Forteza.
8.º Profeso del Corpus, Jugete cómico. Por aficionados del Círculo.

Peregrinación a Lluç

Esta noche, a las diez, en tren especial marchará la peregrinación franciscana al santuario de Lluç.

En los automóviles de los Sres. Gual de Torrella y marqués de Vivot, han salido para aquel punto nuestro Reverendísimo Prelado, Dr. Campins; los M. I. señores don Mateo Roger, don Matías Compañy y don Miguel Costa y Llobera, canónigos; el Ministro General de la O. T. R. reverendísimo P. Angelo de Mattia; su secretario, el R. P. Estanislao Dujmovic; el Provincial de la O. T. R. Rvd. P. Bartolomé Salvá; Fr. Miguel Vidal y el señor Marqués de Vivot.

Las cuevas «D'els Hams»

El propietario de las magníficas Cuevas «D'els Hams» don Pedro Caldentey, con el fin de beneficiar a los numerosos turistas que desean visitar las citadas cuevas, ha establecido un despacho en la calle de Lulló núm. 2, de esta ciudad, en el cual se darán toda clase de detalles para la organización de las excursiones.

Previsión del tiempo

El meteorólogo Sfeijaon para lo que resta de la segunda quincena de este mes hace la siguiente previsión del tiempo: El domingo 18 irá acercándose hacia nuestro SO. una depresión procedente de los parajes de las Azores, la cual empezará a invadir la Península por Andalucía y Portugal, ocasionando lluvias y tormentas, particularmente desde estos puntos al Centro, con vientos del primero al segundo cuadrante.

lle de San Miguel, para que los turistas puedan utilizar los automóviles del mismo si así lo desean.

Dichos fort faits resultan en extremo convenientes y económicos y consideramos que han de resultar benéficos para los que desean llevar a cabo la visita a tan renombradas cuevas.

Velada teatral

El Presidente de la «Juventud Republicana Radical», don Francisco Juliá, ha tenido la atención de invitarnos a la velada teatral que se celebrará mañana por la noche a las ocho y media con sujeción el siguiente programa:
1.º El hermoso drama en un acto y en verso, original de don Pedro Marquina, titulado «El Arcediano de San Gil».

2.º Estreno del diálogo de costumbres madrileñas original del director de la Cátedra señor Fuster, el cual será desempeñado por los niños Margarita Forteza y Francisco Aguiló, titulado «Durante la siesta».

3.º Estreno en este teatro del chistoso sainete que lleva por título «Con permiso del marido».

Terminará la velada con varios bailes.

Asuntos municipales

Durante la próxima semana estarán encargados de los servicios de inspección de alumbrado; don Bernardo Roca, de Beneficencia, y Fomento don José Forteza Rey; de Obras y Aguas, don Gabriel Carbonell; de Ensanche y Murallas, don Domingo Pérez; de Gobierno y Policía don José Sampol y de Ensanche don Mateo Rullán.

Para el lunes se halla convocado el Ayuntamiento y los asuntos fijados en el orden del día son los siguientes: Acta de la anterior.

Cuentas.
Oficio del Gobernador Civil, aprobando el presupuesto extraordinario formado por este Ayuntamiento para el corriente año.

Siete dictámenes de la misma proponiendo su autoricen otros tantos permisos para obras particulares.

Otro ídem desestimando una instancia referente a gracia de agua para abastecer la casa número 3 calle de Danús, del nuevo depósito público plaza Tagamant.

Otro ídem igual proposición respecto a la casa número 32 calle de la Unión.

Otro ídem solicitando a la aprobación del Ayuntamiento la liquidación de las obras de construcción de un trozo de alcantarilla en la calle del Mar.

Relación de materiales que es necesario adquirir para la obra de la tubería de conducción de aguas calle San Miguel.

Otro dictamen respecto a las obras complementarias de urbanización en la plaza del Mercado.

Pago de alquileres de edificios escuelas.

Dictamen sobre Teléfonos en los suburbios.

Indemnización de gastos al Inspector de vicios.

Dictamen sobre recaudar este año por administración los arbitrios del Mataero.

Dictamen de la misma proponiendo se de alta en el padrón de vecinos de esta capital a don Manuel García y familia.

Otro ídem ídem a don Pedro Alemany y familia.

Otro ídem ídem a don Baltasar Alemany y su esposa.

Otro ídem ídem a doña Magdalena Juan y su hija.

Dictamen de la misma referente al traslado de un kiosco al paseo de Sagrera.

doña Antonia Esteve, D. Juan Llorena y otros pasajeros.

En el vapor Monte Toro, han llegado de Mahón, D. Antonio Camps, D. Miguel Fiol, doña María Rosich é hijo, doña Anita Carreras, doña Magdalena Pons, D. Isidro Feliu, D. Juan Ramón, D. Antonio Poblet, D. Antonio Abadía y otros pasajeros.

Esta tarde, a las seis y media, han salido para Barcelona en el vapor Miramar, D. Luis Trujillo é hijo, D. Esteban Inglada, D. Francisco Agudo, don Alfonso Escornala, D. José Solsona, D. Antonio Poblet, D. Esteban Gavarró, doña Enriqueta Iglesias, D. Conrado Costa, D. Manuel Iberta, D. Jacinto Saludes, D. Ramón Despuig, D. Antonio Oliver y otros pasajeros.

En el vapor-correo de Barcelona han llegado esta mañana el P. Antonio Villadevall, S. J., el Excmo. señor don Joaquín Aguiló, el abogado D. Manuel Fiol y el propietario D. José Oliver y otros pasajeros.

Terminados los exámenes de prueba de curso han venido buen número de estudiantes, entre los cuales hemos visto a D. Eduardo Nouvilas y D. Juan Aguiló.

RELIGIOSAS PARA MAÑANA

Santos.—Marcos y Marcelino, mártires, y Paula.

Fiesta del Corpus.—Se celebrará en San Jaime: Exposición a las diez, seguidamente se cantarán Horas menores; a las diez y media, Misa mayor solemne, cantándose la partitura del Maestro Goicoechea y sermón por el R. P. Fr. Francisco Ferrer, Comendador de los Mercedarios; por la tarde a las seis Vísperas y Completas; a las siete se rará el Rosario y acto seguido se cantará el Trisagio del Maestro Pablo Coll, terminando con la procesión, Te Deum y solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el M. I. señor don Antonio M. Alcover; canónigo Magistral.

En San Cayetano, al anochecer, Rosario y expuesto el Santísimo Sacramento, empezará una tanda de ejercicios espirituales que dirigirá el R. P. Jaime Rosselló, de los SS. CC., habrá plática preparatoria, seguida de la Coronita de Oro.

En la Merced, a las siete y media de la noche, después de rezado el Rosario, se dará principio al solemne Octavario consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús, con exposición de S. D. M., Trisagio cantado por la Capilla Mercedaria y sermón por un P. de la Residencia.

En San Juan, fiesta en obsequio de San Antonio de Padua: A las diez y media Misa mayor cantada con música y sermón por el R. D. Antonio Literas, Vrio. de Santa Cruz.

En la iglesia de El Terreno, fiesta en honor del Sagrado Corazón de Jesús: A las siete y media Misa de Comunión general y ejercicio al Sagrado Corazón; a las diez se cantará Tercia y a las diez y media empezará la Misa mayor solemne con exposición del Santísimo y sermón por el R. P. Ramón Sella, S. J., al anochecer ejercicio de la novena con exposición.

PARA EL LUNES

Fiesta de Corpus.—Se celebrará en San Miguel.

A las diez exposición, seguidamente Tercia y Misa mayor por el P. Antonio Villadevall, S. J.

Por la tarde, los actos de coro y a las cinco y media la procesión de costumbre.

Otras funciones.—En San Cayetano, continúan los ejercicios espirituales.

Por la mañana a las cinco y cuarto, durante la celebración de la Misa, el P. Jaime Rosselló dará una explicación práctica de sus misterios, acabando con una plática propia de los ejercicios; al anochecer después del rosario, sermón moral, terminando con la coronita de Oro.

Los días 20, 21 y 22 se practicarán los mismos actos.

NOTICIAS MILITARES

Clasificaciones
Ha sido declarado apto para el ascenso el capitán de Infantería D. José Coll Foster.

Escuelas prácticas
Han sido designados para asistir al curso de instrucción de la tercera Sección de la Escuela Central de Tiro los capitanes D. Jaime Soler Obrador y don Luis Belda Mata, de los Regimientos de Menorca é Inca respectivamente.

NOTAS DEL MAR

Entradas
Hoy han llegado el vapor Rey Jaime II, procedente de Barcelona.

—El Monte Toro, procedente de Mahón.

—También ha llegado el vapor Miramar, de Argel.

Salidas
A las seis y media, el vapor Miramar, para Barcelona.

Despachados
Lo han sido el vapor Mallorca, para Marsella.

DE TEATROS

Lirico
Esta noche de 7 a 11 se celebrarán sesiones de cine y zarzuela. El programa es muy escogido.

Se representarán las zarzuelas «La Buena Sombra» y «La Mala Sombra» y se proyectarán las películas tituladas: Mal criado, Padre usurpado, Tarquino el soberbio, Eldora (La frutera italiana), Un reclamo eficaz y Parade por favor.

Para mañana se anuncia extraordinario programa.

Las zarzuelas que se pondrán en escena son las siguientes: «La Mala Sombra», «El Iluso Cañizares» y «La Buena Sombra».

TAURÓFILAS

Locales
El vapor que llegó ayer de Valencia, fué portador de los seis bichos de don Antonio Halcón, de Sevilla, que el domingo día 25 del corriente han de ser lidiados en nuestro Circo Taurino, por los diestros Minuto, Cocherito de Bilbao y Puñeter.

Los toros fueron soltados en el redondel, mereciendo elogios del público que asistió a la plaza, la buena lámina y presentación de los bichos.

El número, pelo y señas de los mismos son:
Número 12.—Pesetero, negro listón, bien armado.

Número 72.—Remendero, negro fino de muchas libras.

Número 13.—Coronel, negro rizado, cornalón.

Número 40.—Portalero, negro aceitunado.

Número 2.—Sevillano, colorado albardado, de muchas libras.

Número 36.—Barquillero, negro acarandado, de muchas libras.

En la prensa llegada hoy leemos que el espada Minuto, lidió toros de Salas, el día del Corpus en Sevilla. El citado diestro fué muy aplaudido durante toda la tarde y especialmente después de la muerte de sus dos toros, a los cuales despatchó de dos buenas estocadas, viéndose obligado a dar la vuelta al ruedo.

Cocherito toró en Málaga el mismo día, ganándose la oreja de su segundo toro.

Del Continente

Es ya un hecho que el célebre diestro Antonio Fuentes volverá a torear en la plaza de toros de Madrid. Mosquera le ha convencido y el diestro de la Corone-la hará su debut el 24 del actual lidiando seis toros del Marqués de Guadeale, en unión de Gallito y Rodolfo Gaona.

La combinación es de lo mejor que se puede pedir y leemos que se ha agotado ya el papel para esta corrida.

En las Arenas de Barcelona el día 24, se las entenderán con toros de Pérez de la Concha, los célebres matadores Machaquito y Vicente Pastor.

En Valencia mañana se celebrará una novillada a beneficio de los fondos de la feria de Julio, lidiándose seis toros de Pérez de la Concha.

No está aun resuelto en definitiva quienes serán los diestros que formarán el cartel de las corridas de feria de Valencia, aunque como dijimos hace algunos días, se dan como seguros los nombres de Machaquito, Vicente Pastor y Gallito.

Respecto al Bombita, parece descartada su ida a Valencia, pues tiene algunos contratos con plazas muy vecinas a la de la Ciudad del Turia.

Sentimientos.

Gacetas

Carrileros.—Esta mañana una comisión de carrileros de la parada de la puerta de San Antonio, ha visitado al Alcalde para suplicarle les señale un sitio con sombra en aquellos alrededores, para poder estar durante las horas de sol. Dicha autoridad les ha ofrecido ocuparse sobre el particular, habiendo delegado al teniente alcalde del distrito.

Visita.—Una comisión de magistrados hoy ha girado la de costumbre a la Cárcel de esta ciudad.

Memoria.—El Delegado de Hacienda Sr. Semir ha remitido al Ministro la notable Memoria en la que da detallada cuenta de la situación financiera de Mahón.

Dotación.—Mañana saldrán para Marsella y Génova los marineros y fogoneros destinados a formar la dotación del «Rey Jaime I».

Convocatoria.—El «Diario Oficial del Ministerio de Marina», publica la convocatoria para el ingreso en la escuela de aprendices marineros con objeto de cubrir 50 plazas. El plazo de presentación de instancias expira el 15 de Agosto próximo.

Prohibición.—Ha sido prohibida la pesca del «bou» en las aguas jurisdiccionales de la isla de Menorca.

Dibujantes de Ingenieros.—En la «Gaceta» se publica una Real orden anunciando que como resultado del examen para la provisión de plazas de dibujantes de material de ingenieros, serán nombrados cinco de los opositores que queden aprobados en lugar de tres que se anunciaban en la circular de 3 de Marzo último.

Denunciado

Lo han sido do cocheros que rifaron en la plaza de San Antonio.

Citaón.—Por el Gobierno Militar de esta plaza se llama a doña Ana María Buades Puerto.

Federación Agrícola.—El domingo próximo, día 18, a las dos y media de la tarde, celebrará su Asamblea general ordinaria la Federación Agrícola Catalana Balear, para tratar, entre otros asuntos, de la población donde debe celebrarse el XV Congreso y que según todos los indicios será Ibiza.

Puebas.—En Génova ha verificado las de marcha y velocidad el vapor «Rey Jaime I» desrollando un andar medio de 17 millas y seis décimas. Aunque se ignora la fecha fija de la llegada a Palma del nuevo buque, se cree que será el día 29 del actual.

Segundo examen.—Recordamos que en la Gaceta se publica un decreto concediendo segundo examen en el mes de octubre a los alumnos que hicieron el primero en el año actual y no obtuvieron calificación en octubre.

Cuerpo de Seguridad.—Se publica en la Gaceta una disposición ordenando que la última decena del mes de julio se celebren en las provincias donde haya cuerpo de seguridad exámenes de cabot y guardias que pueden demostrar aptitudes para poder ser ascendidos.

Cirujanos militares.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden disponiendo que los cirujanos militares que deesen asistir a la asamblea de cirujanos militares de Milvanka lo soliciten por medio de instancia antes del 31 de julio.

Personal subalterno.—Se convoca a exámenes para proveer trece plazas de personal subalterno del ministerio de Instrucción pública, dotadas doce de ellas con 750 pesetas anuales y una con 650 pesetas. Las solicitudes podrán presentarse en el plazo de quince días a contar desde hoy.

Fallecimiento.—El cónsul de España en Chile participa al ministerio de Estado el fallecimiento del súbido español don Juan Tur, natural de Ibiza, casado, de 64 años de edad. Deja escasos bienes de fortuna.

Denunciado.—Por la guardia civil de Puigfranc lo ha sido un sujeto por infracción del Reglamento de carreteras.

Riego.—Varios vecinos del Terreno se quejan de la falta de riego de aquella carretera y vías principales del caserío.

Abono de jubilación.—Se ha hecho extensivo a los ingenieros civiles de diferentes cuerpos al servicio del Estado el abono de ocho años para completar el tiempo para la jubilación.

Bibliografía.—Se ha publicado el cuaderno V de la «Revista de Menorca» que como los anteriores contiene muy interesante sumario.

Subasta.—El día 11 de julio se celebrará en el Ayuntamiento de Marratxí para la construcción de un puente sobre el torrente de «Cota Negra» en el camino que desde el Port d'Inca conduce a Cabana é Indoteria.

El tipo de subasta es de 539.89 pta.

Detenido.—Por la policía anochi fué un joven que laboraba en la calle del Siddicato contra un guardia municipal que había detenido un muchacho.

Un grupo siguió al policía y joven de tenido promoviendo regular estallido frente al Gobierno civil.

Asistidos.—En la Cruz Roja lo han sido un individuo que se produjo un herida en una mano y una niña que presentaba una herida en el labio inferior.

Venante.—Lo está la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Santa Eugenia.

Los aspirantes pueden presentar solicitudes en el término de 15 días.

Poseción.—Hoy ha tomado posesión del cargo de celador marítimo de esta Estación Sanitaria don Félix Rodríguez Pérez.

Objetos para regalo. Recibidas grandes novedades.—Perfumería Inglesa.

Mejor que el aceite de hígado de bacalao y sus emulsiones es el Serobol. Tiene además la ventaja de ser tolerado por los estómagos más delicados.

Véase en 4.ª página el anuncio de Inquilinos de la Liga de Propietarios.

Los mejores vinos Tatos y Claretos se expenden en los Almacenes Esharranch, Sto. Cruz 63, 4.

Los médicos del mundo entero ordenan la excelente agua FUENTE SAINT-LOUIS del valle de Vichy, St. Yorre (Francia) a los DIABÉTICOS y ALBUMINOSIS

La Agricultura Práctica Regional

Se vende al precio de 1'50 pesetas, en la Lechería LA PUREZA, Santa Clara, esquina Pont y Vich y en la Librería de Amengual y Muntaner, Palma.

# Por Telégrafo

## Senado

Madrid 17 (2'15 m.)  
A las 3'30 de la tarde y presidiendo el señor Montero Ríos se abre la sesión.  
Están en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra.  
El señor Alvarez Guizar se ocupa de la R. O. recientemente publicada reorganizando el cuerpo de escribanos. Censura duramente tal disposición y especialmente el que los escribanos pasen a la categoría de jueces. Cree el decreto contrario a las disposiciones legislativas.  
Le contesta el señor Barroso defendiendo el decreto.  
Se entra en el orden del día. Apruébanse varios dictámenes sobre créditos por valor de catorce millones para los ministerios de la Guerra y Marina.  
La Cámara pasa a reunirse en secciones.  
Luego se reanuda la sesión y se da cuenta del resultado de la reunión de secciones y se levanta la sesión.

## Congreso

Madrid 17 (2'15 m.)  
Bajo la presidencia del señor conde de Romanones da comienzo la sesión, siendo las 3'45.  
En el banco azul está sentado el Ministro de Marina señor Pidal.  
Los escaños y las tribunas están muy desahucados.  
Se hacen varios ruegos y preguntas y se entra en el orden del día.  
El ministro de Hacienda, de uniforme, sube a la tribuna y lee dos proyectos de ley referentes a la admisión temporal de tejidos y al establecimiento de depósitos francos.  
Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de la organización administrativa de Canarias.  
El señor Domínguez Alfonso defiende el voto particular que formuló ante el dictamen de la comisión. Afirma el orador que todas las islas menores del archipiélago se oponen a la división.  
Censura la precipitación con que mediante la aprobación del proyecto quiere legalizar el caciquismo.  
Censura con dureza al señor León y Castillo y sostiene que éste es liberal, cuando mandan los liberales y conservadores cuando mandan los conservadores. Dice el orador que se ha visto perseguido por todos los Gobiernos.  
Dirige graves censuras al actual Gobierno, como también a los anteriores por el abandono en que se tiene a las islas de Fuerteventura, Gomera y Lanzarote, que no tienen ni un metro de carretera.  
El orador se extiende en larguísima consideración. El señor conde de Romanones le llama la atención, pues lleva más de cuatro horas hablando.  
El señor Domínguez Alfonso dice que todavía le queda mucho que exponer.  
En vista de ello se consulta a la Cámara autorizando ésta para que continúe.  
El señor Gasset lee el proyecto sobre Comunicaciones marítimas.  
Se suspende el debate y continúa la discusión sobre la concesión de un crédito extraordinario para caminos vecinales.  
El señor Espada combate ruda y extensamente el proyecto.  
La mayoría le interrumpe con frecuencia y protesta por la evidente obstrucción que está haciendo.  
El señor Espada niega que haga obstrucción.  
El señor Gasset dice: ya sabeis lo que esta ley cuesta al país, menos han costado otras obras que no iban dirigidas al fomento de la riqueza pública.  
El señor Lacierva: Si su señoría quiere hablaremos de todo eso.  
El señor Gasset: Ya lo creo que hablaremos.  
Queda el señor Espada en el uso de la palabra.  
El presidente agita la campanilla y se da por terminado el incidente.  
La Cámara se reúne en secciones.  
Al poco rato se reanuda y se da cuenta del resultado, levantándose acto seguido la sesión.

Madrid 17 (2'15 m.)  
Bajo la presidencia del señor conde de Romanones da comienzo la sesión, siendo las 3'45.  
En el banco azul está sentado el Ministro de Marina señor Pidal.  
Los escaños y las tribunas están muy desahucados.  
Se hacen varios ruegos y preguntas y se entra en el orden del día.  
El ministro de Hacienda, de uniforme, sube a la tribuna y lee dos proyectos de ley referentes a la admisión temporal de tejidos y al establecimiento de depósitos francos.  
Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de la organización administrativa de Canarias.  
El señor Domínguez Alfonso defiende el voto particular que formuló ante el dictamen de la comisión. Afirma el orador que todas las islas menores del archipiélago se oponen a la división.  
Censura la precipitación con que mediante la aprobación del proyecto quiere legalizar el caciquismo.  
Censura con dureza al señor León y Castillo y sostiene que éste es liberal, cuando mandan los liberales y conservadores cuando mandan los conservadores. Dice el orador que se ha visto perseguido por todos los Gobiernos.  
Dirige graves censuras al actual Gobierno, como también a los anteriores por el abandono en que se tiene a las islas de Fuerteventura, Gomera y Lanzarote, que no tienen ni un metro de carretera.  
El orador se extiende en larguísima consideración. El señor conde de Romanones le llama la atención, pues lleva más de cuatro horas hablando.  
El señor Domínguez Alfonso dice que todavía le queda mucho que exponer.  
En vista de ello se consulta a la Cámara autorizando ésta para que continúe.  
El señor Gasset lee el proyecto sobre Comunicaciones marítimas.  
Se suspende el debate y continúa la discusión sobre la concesión de un crédito extraordinario para caminos vecinales.  
El señor Espada combate ruda y extensamente el proyecto.  
La mayoría le interrumpe con frecuencia y protesta por la evidente obstrucción que está haciendo.  
El señor Espada niega que haga obstrucción.  
El señor Gasset dice: ya sabeis lo que esta ley cuesta al país, menos han costado otras obras que no iban dirigidas al fomento de la riqueza pública.  
El señor Lacierva: Si su señoría quiere hablaremos de todo eso.  
El señor Gasset: Ya lo creo que hablaremos.  
Queda el señor Espada en el uso de la palabra.  
El presidente agita la campanilla y se da por terminado el incidente.  
La Cámara se reúne en secciones.  
Al poco rato se reanuda y se da cuenta del resultado, levantándose acto seguido la sesión.

Madrid 17 (2'15 m.)  
Bajo la presidencia del señor conde de Romanones da comienzo la sesión, siendo las 3'45.  
En el banco azul está sentado el Ministro de Marina señor Pidal.  
Los escaños y las tribunas están muy desahucados.  
Se hacen varios ruegos y preguntas y se entra en el orden del día.  
El ministro de Hacienda, de uniforme, sube a la tribuna y lee dos proyectos de ley referentes a la admisión temporal de tejidos y al establecimiento de depósitos francos.  
Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de la organización administrativa de Canarias.  
El señor Domínguez Alfonso defiende el voto particular que formuló ante el dictamen de la comisión. Afirma el orador que todas las islas menores del archipiélago se oponen a la división.  
Censura la precipitación con que mediante la aprobación del proyecto quiere legalizar el caciquismo.  
Censura con dureza al señor León y Castillo y sostiene que éste es liberal, cuando mandan los liberales y conservadores cuando mandan los conservadores. Dice el orador que se ha visto perseguido por todos los Gobiernos.  
Dirige graves censuras al actual Gobierno, como también a los anteriores por el abandono en que se tiene a las islas de Fuerteventura, Gomera y Lanzarote, que no tienen ni un metro de carretera.  
El orador se extiende en larguísima consideración. El señor conde de Romanones le llama la atención, pues lleva más de cuatro horas hablando.  
El señor Domínguez Alfonso dice que todavía le queda mucho que exponer.  
En vista de ello se consulta a la Cámara autorizando ésta para que continúe.  
El señor Gasset lee el proyecto sobre Comunicaciones marítimas.  
Se suspende el debate y continúa la discusión sobre la concesión de un crédito extraordinario para caminos vecinales.  
El señor Espada combate ruda y extensamente el proyecto.  
La mayoría le interrumpe con frecuencia y protesta por la evidente obstrucción que está haciendo.  
El señor Espada niega que haga obstrucción.  
El señor Gasset dice: ya sabeis lo que esta ley cuesta al país, menos han costado otras obras que no iban dirigidas al fomento de la riqueza pública.  
El señor Lacierva: Si su señoría quiere hablaremos de todo eso.  
El señor Gasset: Ya lo creo que hablaremos.  
Queda el señor Espada en el uso de la palabra.  
El presidente agita la campanilla y se da por terminado el incidente.  
La Cámara se reúne en secciones.  
Al poco rato se reanuda y se da cuenta del resultado, levantándose acto seguido la sesión.

Madrid 17 (2'15 m.)  
Bajo la presidencia del señor conde de Romanones da comienzo la sesión, siendo las 3'45.  
En el banco azul está sentado el Ministro de Marina señor Pidal.  
Los escaños y las tribunas están muy desahucados.  
Se hacen varios ruegos y preguntas y se entra en el orden del día.  
El ministro de Hacienda, de uniforme, sube a la tribuna y lee dos proyectos de ley referentes a la admisión temporal de tejidos y al establecimiento de depósitos francos.  
Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de la organización administrativa de Canarias.  
El señor Domínguez Alfonso defiende el voto particular que formuló ante el dictamen de la comisión. Afirma el orador que todas las islas menores del archipiélago se oponen a la división.  
Censura la precipitación con que mediante la aprobación del proyecto quiere legalizar el caciquismo.  
Censura con dureza al señor León y Castillo y sostiene que éste es liberal, cuando mandan los liberales y conservadores cuando mandan los conservadores. Dice el orador que se ha visto perseguido por todos los Gobiernos.  
Dirige graves censuras al actual Gobierno, como también a los anteriores por el abandono en que se tiene a las islas de Fuerteventura, Gomera y Lanzarote, que no tienen ni un metro de carretera.  
El orador se extiende en larguísima consideración. El señor conde de Romanones le llama la atención, pues lleva más de cuatro horas hablando.  
El señor Domínguez Alfonso dice que todavía le queda mucho que exponer.  
En vista de ello se consulta a la Cámara autorizando ésta para que continúe.  
El señor Gasset lee el proyecto sobre Comunicaciones marítimas.  
Se suspende el debate y continúa la discusión sobre la concesión de un crédito extraordinario para caminos vecinales.  
El señor Espada combate ruda y extensamente el proyecto.  
La mayoría le interrumpe con frecuencia y protesta por la evidente obstrucción que está haciendo.  
El señor Espada niega que haga obstrucción.  
El señor Gasset dice: ya sabeis lo que esta ley cuesta al país, menos han costado otras obras que no iban dirigidas al fomento de la riqueza pública.  
El señor Lacierva: Si su señoría quiere hablaremos de todo eso.  
El señor Gasset: Ya lo creo que hablaremos.  
Queda el señor Espada en el uso de la palabra.  
El presidente agita la campanilla y se da por terminado el incidente.  
La Cámara se reúne en secciones.  
Al poco rato se reanuda y se da cuenta del resultado, levantándose acto seguido la sesión.

Madrid 17 (2'15 m.)  
Bajo la presidencia del señor conde de Romanones da comienzo la sesión, siendo las 3'45.  
En el banco azul está sentado el Ministro de Marina señor Pidal.  
Los escaños y las tribunas están muy desahucados.  
Se hacen varios ruegos y preguntas y se entra en el orden del día.  
El ministro de Hacienda, de uniforme, sube a la tribuna y lee dos proyectos de ley referentes a la admisión temporal de tejidos y al establecimiento de depósitos francos.  
Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de la organización administrativa de Canarias.  
El señor Domínguez Alfonso defiende el voto particular que formuló ante el dictamen de la comisión. Afirma el orador que todas las islas menores del archipiélago se oponen a la división.  
Censura la precipitación con que mediante la aprobación del proyecto quiere legalizar el caciquismo.  
Censura con dureza al señor León y Castillo y sostiene que éste es liberal, cuando mandan los liberales y conservadores cuando mandan los conservadores. Dice el orador que se ha visto perseguido por todos los Gobiernos.  
Dirige graves censuras al actual Gobierno, como también a los anteriores por el abandono en que se tiene a las islas de Fuerteventura, Gomera y Lanzarote, que no tienen ni un metro de carretera.  
El orador se extiende en larguísima consideración. El señor conde de Romanones le llama la atención, pues lleva más de cuatro horas hablando.  
El señor Domínguez Alfonso dice que todavía le queda mucho que exponer.  
En vista de ello se consulta a la Cámara autorizando ésta para que continúe.  
El señor Gasset lee el proyecto sobre Comunicaciones marítimas.  
Se suspende el debate y continúa la discusión sobre la concesión de un crédito extraordinario para caminos vecinales.  
El señor Espada combate ruda y extensamente el proyecto.  
La mayoría le interrumpe con frecuencia y protesta por la evidente obstrucción que está haciendo.  
El señor Espada niega que haga obstrucción.  
El señor Gasset dice: ya sabeis lo que esta ley cuesta al país, menos han costado otras obras que no iban dirigidas al fomento de la riqueza pública.  
El señor Lacierva: Si su señoría quiere hablaremos de todo eso.  
El señor Gasset: Ya lo creo que hablaremos.  
Queda el señor Espada en el uso de la palabra.  
El presidente agita la campanilla y se da por terminado el incidente.  
La Cámara se reúne en secciones.  
Al poco rato se reanuda y se da cuenta del resultado, levantándose acto seguido la sesión.

Madrid 17 (2'15 m.)  
Bajo la presidencia del señor conde de Romanones da comienzo la sesión, siendo las 3'45.  
En el banco azul está sentado el Ministro de Marina señor Pidal.  
Los escaños y las tribunas están muy desahucados.  
Se hacen varios ruegos y preguntas y se entra en el orden del día.  
El ministro de Hacienda, de uniforme, sube a la tribuna y lee dos proyectos de ley referentes a la admisión temporal de tejidos y al establecimiento de depósitos francos.  
Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de la organización administrativa de Canarias.  
El señor Domínguez Alfonso defiende el voto particular que formuló ante el dictamen de la comisión. Afirma el orador que todas las islas menores del archipiélago se oponen a la división.  
Censura la precipitación con que mediante la aprobación del proyecto quiere legalizar el caciquismo.  
Censura con dureza al señor León y Castillo y sostiene que éste es liberal, cuando mandan los liberales y conservadores cuando mandan los conservadores. Dice el orador que se ha visto perseguido por todos los Gobiernos.  
Dirige graves censuras al actual Gobierno, como también a los anteriores por el abandono en que se tiene a las islas de Fuerteventura, Gomera y Lanzarote, que no tienen ni un metro de carretera.  
El orador se extiende en larguísima consideración. El señor conde de Romanones le llama la atención, pues lleva más de cuatro horas hablando.  
El señor Domínguez Alfonso dice que todavía le queda mucho que exponer.  
En vista de ello se consulta a la Cámara autorizando ésta para que continúe.  
El señor Gasset lee el proyecto sobre Comunicaciones marítimas.  
Se suspende el debate y continúa la discusión sobre la concesión de un crédito extraordinario para caminos vecinales.  
El señor Espada combate ruda y extensamente el proyecto.  
La mayoría le interrumpe con frecuencia y protesta por la evidente obstrucción que está haciendo.  
El señor Espada niega que haga obstrucción.  
El señor Gasset dice: ya sabeis lo que esta ley cuesta al país, menos han costado otras obras que no iban dirigidas al fomento de la riqueza pública.  
El señor Lacierva: Si su señoría quiere hablaremos de todo eso.  
El señor Gasset: Ya lo creo que hablaremos.  
Queda el señor Espada en el uso de la palabra.  
El presidente agita la campanilla y se da por terminado el incidente.  
La Cámara se reúne en secciones.  
Al poco rato se reanuda y se da cuenta del resultado, levantándose acto seguido la sesión.

Madrid 17 (2'15 m.)  
Bajo la presidencia del señor conde de Romanones da comienzo la sesión, siendo las 3'45.  
En el banco azul está sentado el Ministro de Marina señor Pidal.  
Los escaños y las tribunas están muy desahucados.  
Se hacen varios ruegos y preguntas y se entra en el orden del día.  
El ministro de Hacienda, de uniforme, sube a la tribuna y lee dos proyectos de ley referentes a la admisión temporal de tejidos y al establecimiento de depósitos francos.  
Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de la organización administrativa de Canarias.  
El señor Domínguez Alfonso defiende el voto particular que formuló ante el dictamen de la comisión. Afirma el orador que todas las islas menores del archipiélago se oponen a la división.  
Censura la precipitación con que mediante la aprobación del proyecto quiere legalizar el caciquismo.  
Censura con dureza al señor León y Castillo y sostiene que éste es liberal, cuando mandan los liberales y conservadores cuando mandan los conservadores. Dice el orador que se ha visto perseguido por todos los Gobiernos.  
Dirige graves censuras al actual Gobierno, como también a los anteriores por el abandono en que se tiene a las islas de Fuerteventura, Gomera y Lanzarote, que no tienen ni un metro de carretera.  
El orador se extiende en larguísima consideración. El señor conde de Romanones le llama la atención, pues lleva más de cuatro horas hablando.  
El señor Domínguez Alfonso dice que todavía le queda mucho que exponer.  
En vista de ello se consulta a la Cámara autorizando ésta para que continúe.  
El señor Gasset lee el proyecto sobre Comunicaciones marítimas.  
Se suspende el debate y continúa la discusión sobre la concesión de un crédito extraordinario para caminos vecinales.  
El señor Espada combate ruda y extensamente el proyecto.  
La mayoría le interrumpe con frecuencia y protesta por la evidente obstrucción que está haciendo.  
El señor Espada niega que haga obstrucción.  
El señor Gasset dice: ya sabeis lo que esta ley cuesta al país, menos han costado otras obras que no iban dirigidas al fomento de la riqueza pública.  
El señor Lacierva: Si su señoría quiere hablaremos de todo eso.  
El señor Gasset: Ya lo creo que hablaremos.  
Queda el señor Espada en el uso de la palabra.  
El presidente agita la campanilla y se da por terminado el incidente.  
La Cámara se reúne en secciones.  
Al poco rato se reanuda y se da cuenta del resultado, levantándose acto seguido la sesión.

Al pronunciar estas palabras resonaron grandes aplausos.  
Añadió que fué siempre una gran desdicha para Francia y Europa, cuando hubo desacuerdo entre España y Francia. (Aplausos).  
El orador pide explicaciones concretas sobre la situación de las relaciones entre aquellas naciones.  
Pide también al Gobierno que gestione la publicación del tratado secreto de 1904.

## POLITICA

### Recepción

Madrid 17 (2'15 m.)  
En el ministerio de Estado se ha verificado la acostumbrada recepción.  
Ha resultado brillante.

### Aligerar los debates

El señor conde de Romanones ha consultado con los jefes de las minorías del Congreso sobre el modo de aligerar los debates pendientes.  
El Sr. Maura se muestra disconforme en que se prorrogan sistemáticamente las sesiones. Cree que el Gobierno puede aligerar el tiempo de ruegos y preguntas sin perjuicio de prorrogar las sesiones cuando sea imprescindible.

### Los carlistas

Los carlistas muestran contrarios a la concesión de créditos de Fomento.  
Es impresión general que el Gobierno tendrá que declarar cuestión de gabinete la aprobación de los créditos.

### Próximo viaje

El breve Sr. Jimeno irá a Granada con objeto de visitar la Alhambra.

## Ecos varios

Conducción de un convoy — Lucha de cableños  
Madrid 16 (2 t.)  
Melilla — Desde Zeluán comunican que marchó un convoy a Zaic, sin que ocurriera novedad alguna.  
Hoy efectuará un paseo militar por las regiones de Yasanem y Medua el regimiento de Melilla.  
Los cableños de Benibuyagi sostienen encarnizada lucha.  
Sábese que hay cuatro muertos, siendo dos de éstos soldados desertores de la Legión extranjera de Argelia.  
También hay muchos heridos.

### Pergamino de salutación

Derral (Colonia inglesa) ha enviado al Rey Jorge un mensaje de salutación en un precioso pergamino. El día de la coronación la colonia lo festejará con un lunch.

### Un nuevo proyecto de ley

París.—El Gobierno en Consejo celebró anoche acordó presentar un brevísimo proyecto de ley encaminado a defender y proteger las denominaciones regionales, mediante la inclusión en el derecho común y reprimiendo los fraudes sin más régimen que el de las delimitaciones administrativas.

### Intento de suicidio

Almería.—Al amanecer intentó suicidarse dándose tajo en el cuello, el cajero de una sociedad de crédito.  
Se encuentra en estado grave.  
La causa del suicidio son las órdenes que recibió del Consejo de Administración de que cesaba y que dimitiera su cargo, lo cual, le hirió en su honradez y le hizo pensar en el suicidio.

Madrid 17 (2'15 m.)  
Valencia.—El Juzgado ha tomado declaración a un individuo detenido, apodado Júpiter. Negó que tuviera participación en la colocación de la bomba. Afirma que pertenecía al grupo rojo socialista. Por orden del Juez dicho individuo quedó incomunicado.  
Igualmente se tomó declaración a otros individuos apodados Saturno, Urano y Neptuno, que también pertenecen al grupo rojo socialista. Todos ellos dicen que desconocen los hechos.

Madrid 17 (2'15 m.)  
Vigo.—Ha llegado a bordo del vapor «Piragua» el expresidente de la República de Méjico don Porfirio Díaz.  
Viene algo enfermo a consecuencia de haberle sacado una muela.  
Le saludaron a bordo el Ministro y el Cónsul de Méjico en Vigo.  
Declaró que abandona el poder haciendo un último sacrificio en beneficio de su patria, pues él tenía medios de vencer la revolución.  
Añadió que es probable que durante dos años haya una intervención yanqui. Además dijo que el pueblo mejicano es de un temperamento revolucionario y que él no aceptará la presidencia por dichas causas. Al abandonar su país quedaban en las arcas 62 millones de pesos y en depósito 38.000 fusiles Mauser.  
Añadió que no puede formar juicio sobre el nuevo Gobierno.  
Dijo por último que desembarcará en el Havre y se establecerá en un pueblo de Suiza.

## Paro general

Carranza.—Los tejedores persisten en declarar el paro general.  
Reina completa tranquilidad.  
Reunión de patronos y obreros  
Bilbao.—En el Gobierno civil celebraron una reunión los patronos y obreros, descargadores no llegándose a un acuerdo.  
La huelga de ferroviarios sigue en el mismo estado.  
Ocho despedidos han solicitado la admisión.  
Considérase un verdadero fracaso el intento de arreglo.  
Los ferroviarios tratan de provocar la huelga general.

Madrid 17 (11 m.)  
Sevilla.—El Juzgado se ha personado en el cárcel, practicando las diligencias convenientes con motivo de la propaganda antimilitarista.  
Se han puesto en libertad a los detenidos excepto el portero del hotel y otro sujeto.

Madrid 17 (11 m.)  
Coruña.—A las ocho de la noche llegó el trasatlántico «Parraga» que conduce a su bordo a Porfirio Díaz.  
Subieron a bordo para saludarle el Gobernador, el comandante de Marina, cónsul de Méjico y otras personalidades.  
El expresidente de la república no saltó a tierra.  
No ha habido ningún incidente de los que se creían, dado la actitud de los elementos avanzados que se proponían observar respecto de la llegada de Porfirio Díaz.  
A éste le acompañan su familia compuesta de 20 personas y el ex-gobernador de Méjico.  
Díaz embarcará en el Havre desde donde se dirigirá a Suiza, fijando probablemente su residencia en Pontreux.

Madrid 17 (11 m.)  
Dice «El País» que ha recibido hace días un paquete procedente de Francia que contenía hojas antimilitaristas.  
Al abrir el paquete descubrieron en el reverso de la faja que había las señas del diario parisien «Le Temps».  
Inmediatamente se dió cuenta del hecho al Juzgado.

Madrid 17 (11 m.)  
Barcelona.—Circula el rumor de que el Sr. Canalejas vendrá a esta capital en seguida que se cierren las Cortes para dar una conferencia en el Fomento Nacional sobre asuntos económicos.  
La Cámara de Comercio y otras entidades se proponen agasajar al Presidente durante su estancia en esta.  
La noticia ha causado agradable sensación.

Madrid 17 (11 m.)  
Sevilla.—La huelga de carreteros ha empeorado, pues han abandonado el trabajo los pocos que trabajaban.  
Por esta causa se han paralizado todas las obras.  
Una comisión de huelguistas ha visitado al Sr. Gobernador, manifestándole que desean trabajar, pero que no lo hacen por temor de las colisiones.  
El Sr. Gobernador ha prometido amparar el derecho de todos.  
Madrid 17 (11 m.)  
Ceuta.—Se ha descubierto una fábrica de moneda falsa en una celda del penal de Adro, perteneciente al confinado Juan Soler.  
Se encontraron troqueles, metales afeitados, una linterna sorda y las herramientas necesarias para la elaboración.  
Fabricaba monedas de dos pesetas y se valía de sus compañeros para ponerlas en circulación.  
El nombrado confinado ha sido incomunicado.  
Hay complicados unos veinte y tres reclusos.  
Se instruye la correspondiente sumaria.  
Por esta plaza circulan muy pocos moros.

Madrid 17 (11 m.)  
Zaragoza.—La mayor parte de los comercios de esta capital han visitado al señor Alcalde para pedirle que rijá desde 1.º de julio la Ley de supresión de consumos.  
Se espera que la huelga de carpinteros quedará solucionada el próximo lunes, pues es imposible sostenerla.

Madrid 17 (11 m.)  
Bilbao.—La Compañía de Ferrocarriles Vascongados ha rehabilitado en sus cargos al jefe de la Estación de Pasarte, a dos agentes del servicio de tracción y a cinco del servicio de movimiento.  
El Consejo de Administración ha manifestado que si los despedidos en el término de tres días no solicitan el reintegro, se cubrirán las plazas.  
A pesar de la huelga la Compañía ha organizado trenes extraordinarios con motivo de las fiestas en Durango.

Madrid 17 (11 m.)  
Jerez.—Los obreros del campo han presentado a los patronos las nuevas bases para reanudar el trabajo. Exigen éstos 1'40 pesetas de jornal y la comida.  
Se cree que no aceptarán.  
El Ayuntamiento ha ofrecido rebajar los arbitrios como único medio de hacer

frente a la actitud en que se han colocado los patronos.  
Dando cuenta de unas gestiones  
San Sebastián.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, el Alcalde dió cuenta de las gestiones que había realizado en Madrid donde fué llamado por los señores Gasset y Ruiz Valarino.  
El citado Alcalde pronunció un discurso en defensa del pueblo donostiarra y del Ayuntamiento con motivo de la construcción del balneario en proyecto.  
El público le aplaudió con gran entusiasmo.

Madrid 17 (4'30 t.)  
Orense.—Se sabe que anteaer y los dos de la noche cuatro carros esperaban caaga a dos kilómetros de la población, los cuales recibieron el orden de retirarse por haberse descubierto un alijo de armas.  
Se sabe que Ioaó Franco y un exministro portugués están en Guizo esperando las armas.  
Lo que dice Porfirio Díaz  
Coruña.—Interrogado Porfirio Díaz por un enviado especial de la agencia Fabra, manifestó que había abandonado el poder voluntariamente y deseoso siempre de sacrificarse por la tranquilidad pública de su país, puesto que de haber seguido en la Presidencia defendiendo la causa de sus adictos sólo se hubiera dado lugar a una intervención extranjera.  
Negó que hubiera ejercido una dictadura militar durante la época de su mando, añadiendo que solo contaba con 14.000 hombres.  
Al subir al poder tuvo que mostrarme enérgico debido a las especiales condiciones en que se hallaba el país; después gobernó inspirando mis actos en una política constitucional dando al pueblo las reformas marcadas liberales.  
En cambio esto fué interpretado por mi adversarios como una señal de debilidad, iniciando ellos aquellas campañas de agitación que fué secundada por el pueblo dándose al olvido los méritos que había contraído.  
Refiriéndose al general Madero, jefe de las fuerzas revolucionarias, se limitó a calificarle de desdichado visionario.  
Las deudas de Porfirio Díaz se congratulan de que haya abandonado el poder, estimando que este constituía una carga que hubiera sido fatal.  
Porfirio Díaz posee una robustez extraordinaria. Se muestra contrario a la publicidad, siendo adverso a las entrevistas.  
Madrid 17 (4 t.)  
El jefe de los conservadores Sr. Maura ha estado en Palacio para complimentar a la Familia Real.  
Al salir le interrogaron los periodistas, el Director de Comunicaciones que también salía de Palacio saludó al señor Maura. Este dirigiéndose a uno de los reporters le dijo:  
Este es un retallo de la situación liberal y yo soy un pedazo de leña para el invierno pero no para este invierno sino para quemar, entendiéndose bien, sino buena se armaría; no dejarían llegar a casa.  
Hablando de la situación política dijo que la obstrucción es una paparrucha pues no hay tal obstrucción. Lo que hay son créditos a docenas pasando sólo los que deben pasar.  
Hay, pero, cuestiones fundamentales en las que si el Gobierno quiere puede hacer lo que en la cuestión de consumos y nosotros no tenemos más remedio que hacer constar ante país nuestra responsabilidad.

Madrid 17 (2'15 t.)  
El Sr. Canalejas ha despachado con S. M. el Rey y después fué a los ministerios de Estado, Gobernación y Hacienda con objeto de enterarse de los asuntos pendientes.  
Al recibir a los periodistas, les manifestó que había visto un artículo de «Le Matin» en el cual se aseguraba que el día 27 tomábamos a Tánger.  
No comprendo como los periódicos formates—dijo—publican esas noticias.  
Hablando después de la sesión de la Cámara francesa, dijo que en general estaba satisfecho y añadió—A mi no me toca juzgar la política francesa; repito que las palabras de Mr. Gruppí estaban inspiradas en un espíritu elevado, yo si tengo que hablar en el parlamento me expresaré igualmente.  
La situación del Gobierno siempre es de templanzo y de mantenimiento del derecho y de la justicia. Si se me pregunta lo que vamos a hacer, repetiré que vamos a asegurar los territorios de Ceuta y de Melilla y a reforzar los tabores de Larache y de Alcazar-Kivir para que puedan cumplir su misión.  
No hemos soñado ninguna otra aventura ni en Tánger ni en Alcir. Habrá excitación en Alcázar y esto motivó el que fueran allí nuestras tropas.  
Las tropas francesas han ido al otro lado del río Lecus, como nosotros lo hicimos en Alcázar, en previsión de los sucesos que pudieran ocurrir, pues es el río el límite de la zona de influencia.  
A Alcázar sólo hemos mandado infantería de marina y algunos caballos; por ahora no pensamos mandar más.  
Si somos agredidos, por ningún precio dejaremos de mantener nuestro derecho, cueste lo que cueste.  
Repetiré en todos los tonos ante el Parlamento y Europa entera que no se trata de mandar millares de hombres, como dice la prensa francesa, si con la reorganización de las fuerzas del Sultán se restablece la tranquilidad en el Imperio.  
Yo estoy confiado en la rectitud de los franceses.  
Otro tema trata la prensa francesa y es nuestra alianza con Alemania. Precisamente Alemania tiene definida claramente su actitud en este problema.  
Respecto a Portugal los periódicos de la derecha me califican de republicano y otros suponen que vamos a conquistar Portugal. Todo es absurdo.  
En cuanto las autoridades tuvieron conocimiento de que se exportaban fusiles obraron rápidamente.  
Al embajador de Portugal señor Vasconcellos se lo tengo repetido. Los emigrados políticos tendrán aquí asilo sin conspirar.  
Hoy he vuelto a telegrafiar a los señores Gobernadores de las provincias limítrofes para que exageren la vigilancia, advirtiéndoles que caso que alguno de ellos falte a su deber le perseguiré

Madrid 17 (2'15 t.)  
Berlín.—«El Deutsche Tages zeitung» dice que Alemania no asiente ni al reciente desembarco de los españoles en Larache ni a las operaciones de Francia en Marruecos.  
«El Post» y «El Reichs» rechazan la idea de una alianza hispano alemana pues opinan que la citada alianza expondría a Alemania a sobrados riesgos.  
Embarque de marinos portugueses  
Lisboa.—A bordo del crucero «Republique» han embarcado 313 marinos portugueses con destino al norte de Portugal para reforzar la guarnición de la frontera.

Madrid 17 (2'15 t.)  
Melilla.—Después de la ocupación de Tin Zahia por las tropas españolas el general Larrea recorrió las llanuras de Zebra en las inmediaciones del Mulya.  
Se ha confirmado que los españoles tuvieron varios encuentros con los rifeños en la región Vuetkert.

Madrid 17 (2'15 t.)  
El Sr. Canalejas ha despachado con S. M. el Rey y después fué a los ministerios de Estado, Gobernación y Hacienda con objeto de enterarse de los asuntos pendientes.  
Al recibir a los periodistas, les manifestó que había visto un artículo de «Le Matin» en el cual se aseguraba que el día 27 tomábamos a Tánger.  
No comprendo como los periódicos formates—dijo—publican esas noticias.  
Hablando después de la sesión de la Cámara francesa, dijo que en general estaba satisfecho y añadió—A mi no me toca juzgar la política francesa; repito que las palabras de Mr. Gruppí estaban inspiradas en un espíritu elevado, yo si tengo que hablar en el parlamento me expresaré igualmente.  
La situación del Gobierno siempre es de templanzo y de mantenimiento del derecho y de la justicia. Si se me pregunta lo que vamos a hacer, repetiré que vamos a asegurar los territorios de Ceuta y de Melilla y a reforzar los tabores de Larache y de Alcazar-Kivir para que puedan cumplir su misión.  
No hemos soñado ninguna otra aventura ni en Tánger ni en Alcir. Habrá excitación en Alcázar y esto motivó el que fueran allí nuestras tropas.  
Las tropas francesas han ido al otro lado del río Lecus, como nosotros lo hicimos en Alcázar, en previsión de los sucesos que pudieran ocurrir, pues es el río el límite de la zona de influencia.  
A Alcázar sólo hemos mandado infantería de marina y algunos caballos; por ahora no pensamos mandar más.  
Si somos agredidos, por ningún precio dejaremos de mantener nuestro derecho, cueste lo que cueste.  
Repetiré en todos los tonos ante el Parlamento y Europa entera que no se trata de mandar millares de hombres, como dice la prensa francesa, si con la reorganización de las fuerzas del Sultán se restablece la tranquilidad en el Imperio.  
Yo estoy confiado en la rectitud de los franceses.  
Otro tema trata la prensa francesa y es nuestra alianza con Alemania. Precisamente Alemania tiene definida claramente su actitud en este problema.  
Respecto a Portugal los periódicos de la derecha me califican de republicano y otros suponen que vamos a conquistar Portugal. Todo es absurdo.  
En cuanto las autoridades tuvieron conocimiento de que se exportaban fusiles obraron rápidamente.  
Al embajador de Portugal señor Vasconcellos se lo tengo repetido. Los emigrados políticos tendrán aquí asilo sin conspirar.  
Hoy he vuelto a telegrafiar a los señores Gobernadores de las provincias limítrofes para que exageren la vigilancia, advirtiéndoles que caso que alguno de ellos falte a su deber le perseguiré

Madrid 17 (2'15 t.)  
Melilla.—Después de la ocupación de Tin Zahia por las tropas españolas el general Larrea recorrió las llanuras de Zebra en las inmediaciones del Mulya.  
Se ha confirmado que los españoles tuvieron varios encuentros con los rifeños en la región Vuetkert.

Madrid 17 (2'15 t.)  
El Sr. Canalejas ha despachado con S. M. el Rey y después fué a los ministerios de Estado, Gobernación y Hacienda con objeto de enterarse de los asuntos pendientes.  
Al recibir a los periodistas, les manifestó que había visto un artículo de «Le Matin» en el cual se aseguraba que el día 27 tomábamos a Tánger.  
No comprendo como los periódicos formates—dijo—publican esas noticias.  
Hablando después de la sesión de la Cámara francesa, dijo que en general estaba satisfecho y añadió—A mi no me toca juzgar la política francesa; repito que las palabras de Mr. Gruppí estaban inspiradas en un espíritu elevado, yo si tengo que hablar en el parlamento me expresaré igualmente.  
La situación del Gobierno siempre es de templanzo y de mantenimiento del derecho y de la justicia. Si se me pregunta lo que vamos a hacer, repetiré que vamos a asegurar los territorios de Ceuta y de Melilla y a reforzar los tabores de Larache y de Alcazar-Kivir para que puedan cumplir su misión.  
No hemos soñado ninguna otra aventura ni en Tánger ni en Alcir. Habrá excitación en Alcázar y esto motivó el que fueran allí nuestras tropas.  
Las tropas francesas han ido al otro lado del río Lecus, como nosotros lo hicimos en Alcázar, en previsión de los sucesos que pudieran ocurrir, pues es el río el límite de la zona de influencia.  
A Alcázar sólo hemos mandado infantería de marina y algunos caballos; por ahora no pensamos mandar más.  
Si somos agredidos, por ningún precio dejaremos de mantener nuestro derecho, cueste lo que cueste.  
Repetiré en todos los tonos ante el Parlamento y Europa entera que no se trata de mandar millares de hombres, como dice la prensa francesa, si con la reorganización de las fuerzas del Sultán se restablece la tranquilidad en el Imperio.  
Yo estoy confiado en la rectitud de los franceses.  
Otro tema trata la prensa francesa y es nuestra alianza con Alemania. Precisamente Alemania tiene definida claramente su actitud en este problema.  
Respecto a Portugal los periódicos de la derecha me califican de republicano y otros suponen que vamos a conquistar Portugal. Todo es absurdo.  
En cuanto las autoridades tuvieron conocimiento de que se exportaban fusiles obraron rápidamente.  
Al embajador de Portugal señor Vasconcellos se lo tengo repetido. Los emigrados políticos tendrán aquí asilo sin conspirar.  
Hoy he vuelto a telegrafiar a los señores Gobernadores de las provincias limítrofes para que exageren la vigilancia, advirtiéndoles que caso que alguno de ellos falte a su deber le perseguiré

Madrid 17 (2'15 t.)  
Melilla.—Después de la ocupación de Tin Zahia por las tropas españolas el general Larrea recorrió las llanuras de Zebra en las inmediaciones del Mulya.  
Se ha confirmado que los españoles tuvieron varios encuentros con los rifeños en la región Vuetkert.

Madrid 17 (2'15 t.)  
El Sr. Canalejas ha despachado con S. M. el Rey y después fué a los ministerios de Estado, Gobernación y Hacienda con objeto de enterarse de los asuntos pendientes.  
Al recibir a los periodistas, les manifestó que había visto un artículo de «Le Matin» en el cual se aseguraba que el día 27 tomábamos a Tánger.  
No comprendo como los periódicos formates—dijo—publican esas noticias.  
Hablando después de la sesión de la Cámara francesa, dijo que en general estaba satisfecho y añadió—A mi no me toca juzgar la política francesa; repito que las palabras de Mr. Gruppí estaban inspiradas en un espíritu elevado, yo si tengo que hablar en el parlamento me expresaré igualmente.  
La situación del Gobierno siempre es de templanzo y de mantenimiento del derecho y de la justicia. Si se me pregunta lo que vamos a hacer, repetiré que vamos a asegurar los territorios de Ceuta y de Melilla y a reforzar los tabores de Larache y de Alcazar-Kivir para que puedan cumplir su misión.  
No hemos soñado ninguna otra aventura ni en Tánger ni en Alcir. Habrá excitación en Alcázar y esto motivó el que fueran allí nuestras tropas.  
Las tropas francesas han ido al otro lado del río Lecus, como nosotros lo hicimos en Alcázar, en previsión de los sucesos que pudieran ocurrir, pues es el río el límite de la zona de influencia.  
A Alcázar sólo hemos mandado infantería de marina y algunos caballos; por ahora no pensamos mandar más.  
Si somos agredidos, por ningún precio dejaremos de mantener nuestro derecho, cueste lo que cueste.  
Repetiré en todos los tonos ante el Parlamento y Europa entera que no se trata de mandar millares de hombres, como dice la prensa francesa, si con la reorganización de las fuerzas del Sultán se restablece la tranquilidad en el Imperio.  
Yo estoy confiado en la rectitud de los franceses.  
Otro tema trata la prensa francesa y es nuestra alianza con Alemania. Precisamente Alemania tiene definida claramente su actitud en este problema.  
Respecto a Portugal los periódicos de la derecha me califican de republicano y otros suponen que vamos a conquistar Portugal. Todo es absurdo.  
En cuanto las autoridades tuvieron conocimiento de que se exportaban fusiles obraron rápidamente.  
Al embajador de Portugal señor Vasconcellos se lo tengo repetido. Los emigrados políticos tendrán aquí asilo sin conspirar.  
Hoy he vuelto a telegrafiar a los señores Gobernadores de las provincias limítrofes para que exageren la vigilancia, advirtiéndoles que caso que alguno de ellos falte a su deber le perseguiré

Madrid 17 (2'15 t.)  
Melilla.—Después de la ocupación de Tin Zahia por las tropas españolas el general Larrea recorrió las llanuras de Zebra en las inmediaciones del Mulya.  
Se ha confirmado que los españoles tuvieron varios encuentros con los rifeños en la región Vuetkert.

Madrid 17 (2'15 t.)  
El Sr. Canalejas ha despachado con S. M. el Rey y después fué a los ministerios de Estado, Gobernación y Hacienda con objeto

¿PUEDE ESTE HOMBRE LEER VUESTRAS VIDAS?

El rico, el pobre, el poderoso y el humilde, consultan su opinión en negocios, casamientos, amistades, enemistades, mudanzas, especulaciones, asuntos amorosos, viajes, y en todos los tránsitos de la vida.

MUCHAS PERSONAS ATESTIGUAN QUE LES HA REVELADO SUS VIDAS CON ASOMBROSA EXACTITUD

Estudios de la vida de cualquier persona, se enviarán gratis, como prueba, por un poco de tiempo, a todos los lectores de este periódico.



El Rev. G. C. H. Hassard de Pensilvania, Estados Unidos, en carta al Profesor Roxroy le manifiesta: «Es usted, a no dudar, el especialista y maestro más grande que existe en su profesión. Todo el que le consulte maravillará de la exactitud de sus detallados estudios individuales y de sus consejos y recomendaciones. Am los más escépticos, le consultarán una y otra vez, después de comunicarse con usted por vez primera».

Si el lector desea aprovecharse de la generosa oferta del Profesor Roxroy, y obtener un estudio gratis de su vida, envíe la fecha, mes y año de su nacimiento, manifestando sexo y estado, y al propio tiempo copia de su puno y letra del interesado, de las siguientes líneas:

Si que posees un gran poder Para leer todas las vidas Y yo desearía estar Que me aconsejarías.

Escriba con claridad, y no deje el comunicante de enviar su nombre verdadero, su dirección, y fecha de nacimiento, con toda exactitud.

Diríjame las cartas, franqueadas con un sello de 25 céntimos, a ROXROY, Dept. 1273 B, N.º 177a, Kensington High Street, Londres W., Inglaterra. Si lo desea, puede los comunicantes a compañía 60 céntimos en sellos del país, para cubrir el franquico, trabajo manual, etc. No se incluyan monedas en las cartas. No se devuelven cartas.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del temperamento.

MUESTRA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbanle a COZA POWDER Co., 78 Wardour Street, Londres, Inglaterra.

El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si el lector desea obtener una muestra gratuita, si no puede ir a presentarse, envíe una tarjeta postal para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a COZA POWDER Co., 78 Wardour Street, Londres 264 Depósitos:

En Palma de Mallorca Centro Farmacéutico

Las maravillosas Cuevas DELS HAMS

La más agradable excursión que puede efectuarse en Mallorca es a las maravillosas Cuevas Dels Hams (Manacor) iluminadas, su interior, eléctricamente.

Desde Palma se puede ir y volver en un mismo día saliendo a las 7:40 mañana y regresando a las 7:45 noche, empleando como medios de locomoción los trenes ordinarios y cómodos carruajes. A la llegada de todos los trenes en la estación de Manacor habrá carruajes que el propietario de las Cuevas tiene dispuestos a fin de dar toda clase de comodidades a los turistas. Dichos carruajes concurrerán completamente gratis al visitante desde la Estación a las Cuevas y retorno.

El propietario cuenta con un magnífico hotel que por precios reducidos sirve espléndidos menús. El precio de entrada por una o dos personas es de 5 pesetas. Por cada persona más 2 50 pesetas.

NOTA.—En las mismas Cuevas Dels Hams darán toda clase de facilidades para ir a visitar las Cuevas de Artá y del Pirata.

NO MAS PELO BLANCO Tintura del Doctor Padró

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro o negro de ébano. Su empleo esencialmente higiénico y eficaz. Venta: Droguerías y Perfumerías Farmacia del Globo, plaza Real 1.—Barcelona

CASA

Tanto se vende como se alquila, situada (Font de l'oca) carretera, consistente en planta baja principal, cochera, jardín, con todas las comodidades apropiadas. Entrada por la carretera y salida frente a la iglesia. Informes, diríjase Pont d'Inos, número 7

Vapores Directos de Millios, Izquierdo y Compañía de Cádiz. LINEA DE LA AMERICA DEL SUR. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Cádiz. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. La salida del día 25 de Junio la efectuará el vapor BARCELONA. Admitiendo carga y pasajeros. LINEA DE LAS ANTILLAS. Para Canarias, Puerto Rico, San Juan, Santiago de Cuba, Matanzas y Cienfuegos. Conde Wifredo. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Se aplica a los señores cargadores que sirvan avisar la carga que tengan que embarcar para reservársela el día 21 de Junio el magnífico vapor.

Las acreditadas máquinas para coser y bordar "Naumann," se distinguen por su solidez, marcha silenciosa, ligera y finura en sus trabajos. Máquinas para hacer calcetas. Bicycles—Motociclistas. Instalaciones eléctricas. Accesorios y reparaciones. Ventas al contado y a plazos. Rubio Hermanos, Unión, 12, PALMA.

Diabéticos! Alquileres. El que está enfermo es porque quiere. Único verdadero remedio conocido hasta el día. Resamos a todos los demás existentes en bondad y economía. Recientes casos de curación en esta Capital con los. Calle de Daz y número 4, entresuelo. Calle de Cardenero 57-2.º. Calle del General Barceló 53, cochera, toldos con agua. Informar, General Barceló número 18.

Agua mineral de Onteniente de venta en las principales farmacias y droguerías. Detalles: el representante para Mallorca Joaquín Pons Milonas, 8. Por suscribirse sus dueños se vende uno en sitio céntrico, en buenas condiciones. Informar Centro de Anuncios.

SINDICATO 2 X 10 ALMACENES MONTANER MILAGRO 1 X 11 Primavera y Verano. Recibidos extensos surtidos en Pañería y Novedades para Señora y Caballero, se detallarán a precios limitadísimos. NOTA.—Hay disponibles varios géneros de OCASION entre ellos artículos de verdadera seda de capullo, al precio de 14 PTAS. el corte de vestido y 4 PTAS. el de blusa. NO COMPRAR SIN VISITAR ANTES ESTA CASA

Grandes Almacenes BON MARCHE Plaza del Mercado entre la iglesia de San Nicolás y el Grand Hotel SOMBREteros PARA SEÑORA Se han recibido los anunciados modelos de Paris "El gran chich de la Moda," Confecciones de vestidos para Señora y Niños, blusas japonesas de alta novedad Gran surtido en selas, lanas y fantasías en algodón, pa amañerías, ricos adornos. Cómodos modelos especiales. Sastrería Camisería PRECIO FIJO

Navigazione Generale Italiana y La Veloce. Vapores directos y pedidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores. Próximas salidas de Barcelona: RE VITORIO, 2 julio; SAVOIA, 4 id; REGINA ELENA, 14 id; UMARIA, 27 id. PRINCE UMBERTO, 11 agosto; ITALIA, 7 id; SARGEGNA, 24 id; RE VITTORIO, 25 id. Cocina a la Española.

LLOID ITALIANO Compañía de vapores rápidos y directos entre BARCELONA y BUENOS AIRES. Especiales para el transporte de pasajeros de 3.ª clase. Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señoras y niños, luz y ventilación eléctrica. P. MAFALEA, 26 Mayo. CORDOVA, 3 julio. FLORIDA, 12 junio. P. MAFALDA, 21 julio. COCHEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS. Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera diríjase a las Oficinas de la Compañía JARDIN DE LA REINA, 17, (esquina Pelaires) PALMA.

Liga de propietarios de fincas urbanas SAN MIGUEL 18-1.º. Habitaciones para alquilar. Calle ó Plaza, n.º, Piso, Informes, Observaciones. Ciudad, 6, 2.º, en el entresuelo. Tierra Santa, 11, 1.º, San Miguel 18-1.º. Bonanova, Terrón, 50-55, bajos, Bonanova-53. Calle Tierra Santa, 11, bajo, San Miguel 18-1.º. Villa de C. principal, 89, 4-2-3, Mantener 10 ent.º. Calle de los Olivos, 107, tienda, Do. Domingo, 13, -3.º. Villalonga Terrón, 52, bajo, San Miguel 18-1.º. Vista (San Lluís), 1.º, Zavelle 6-1.º. R. arrio, 7, bajos, Canquiasador-4-1.º. Concepción, 87, bajos, San Nicolás-40. Calle de Gavar, 17, pipa, Sto. Bap. tu 5 princip. Coladura y cuadra.

GALLICIBA PIVA. Estira rápidamente, sin dolor ni molestias, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros embrocados y de los líquidos en general. Es económico, en una peseta, bote en las farmacias, droguerías y papeterías. SERVICIOS de la Compañía Transatlántica. Salidas de Barcelona: El 3 Junio el vapor LEON XIII. El 10 Junio MONSERRAT. El 1 Junio C. DE CADIZ. El 26 Junio M. CALVO. El 21 Junio ISLA DE PANAY. Admitiendo carga y pasaje. Informar los Sres. JAIME GRANADA, S. en C., Plaza Antonio Maura, 4.

Lloyd Sabaudó. El día 2 de Julio, saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el nuevo y rápido vapor de 14,000 toneladas de gran marcha. Principio di Udine. El día 7 de Julio saldrá para el mismo punto el vapor de gran marcha Regina d'Italia. Y el día 4 de Agosto el vapor Tomaso di Savoia. Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Comodidad, expeditos en primera clase. En los puertos de paso.—Jardín de Invernadero.—Telégrafo Marconi. SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS. TERCERA CLASE. Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas. Cocina Española. Para informes en Palma, calle del Mar, 49 primero.

FABRICA DE ANISADOS Y LICORES DE ANTONIO NADAIL. JUPPIEL. EJE AXIS TUNEL.

Específicos nacionales y extranjeros. A los que se ausentan. Rembaje y transporte de muebles. Se dan precios de las Líneas Marítimas y Ferro-arríes de España. Corresponsales en las principales provincias. Presopuestos gratis. Soledad 18, carpintería Palma. Piano para vender. Hay uno en la calle de las Mifinas número 26, Chocolatería. Piano gran cola. Se vende una marca extranjera, casi nueva, a precio baratísimo. Informes, Centro de Anuncios.